

contrato, de conformidad con el artículo 15.1 de TRLCAP, lo que se acreditará por los medios establecidos en el apartado C de la hoja de especificaciones.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.

a) Fecha límite de presentación: 12 de enero de 2004.

b) Documentación a presentar: La indicada en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

c) Lugar de presentación:

1. Entidad: En sobre cerrado y sellado y dentro del plazo señalado se presentarán en el Registro General del Instituto Gallego de Promoción Económica.

2. Domicilio: Complejo Administrativo San Lázaro, s/n.

3. Localidad y código postal: Santiago de Compostela 15703.

O por correo, anunciando al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante fax, telex, telegrama o e-mail conforme a lo previsto en el pliego de cláusulas administrativas particulares, que debe tener entrada en el IGAPE antes del término del plazo de presentación de ofertas, y justificando la fecha de la imposición del envío en la oficina de correos.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): 3 meses.

e) Admisión de variantes (concurso): No se admiten.

9. Apertura de las ofertas.

a) Entidad: En el Instituto Gallego de Promoción Económica.

b) Domicilio: Complejo administrativo San Lázaro, s/n.

c) Localidad: Santiago de Compostela.

d) Fecha: 23 de enero de 2004.

e) Hora: Once.

10. Otras informaciones: Con carácter previo a la formalización del contrato, la adjudicataria deberá acreditar la vigencia de una póliza de seguro de responsabilidad civil por importe mínimo de 30.000 euros.

11. Gastos de anuncios: 2500 euros máximo. Serán por cuenta del adjudicatario.

12. Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» (en su caso): 4 de noviembre de 2003.

13. En su caso, portal informático o página web donde figuren las informaciones relativas a la convocatoria o donde pueden obtenerse los pliegos. www.xunta.es/contratacion

Santiago de Compostela, 30 de octubre de 2003.—Directora General del Instituto Gallego de Promoción Económica (IGAPE). Firmado: Margarita Rodríguez Rama. Insértese. Secretaria General del Instituto Gallego de Promoción Económica (IGAPE). Firmado: Rosa María Pedrosa Pedrosa.—51.097.

COMUNIDAD AUTÓNOMA DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

Resolución de la Gerencia del Organismo Autónomo «Establecimientos Residenciales para ancianos de Asturias» por la que se hace pública la adjudicación del contrato de servicios auxiliares en el Centro Polivalente de Belmonte de Miranda.

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Organismo Autónomo «Establecimientos Residenciales para ancianos de Asturias».

b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección Económica-Administrativa.

c) Número de expediente: 2/03: Servicios auxiliares en el Centro Polivalente de Belmonte de Miranda.

2. Objeto del contrato.

a) Tipo de contrato: Servicios.

b) Descripción del objeto: Servicios de celaduría y mantenimiento mínimo, alimentación y limpieza que incluirá la realización de trabajos de lavandería, planchado y arreglos de ropa.

d) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: Boletín Oficial del Principado de Asturias número 159, de fecha 10 de julio de 2003; Diario Oficial de las Comunidades Europeas número S 125-112396, de fecha 3 de julio de 2003.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación. Importe total (euros). 299.683,80 euros.

5. Adjudicación.

a) Fecha: 29 de septiembre de 2003.

b) Contratista: Santiago García Álvarez.

c) Nacionalidad: Española.

d) Importe de adjudicación: 280.494,00 euros.

Oviedo, 5 de noviembre de 2003.—Director Gerente del Organismo Autónomo «Establecimientos Residenciales para Ancianos de Asturias», Consejería de Vivienda y Bienestar Social.—51.206.

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE LA REGIÓN DE MURCIA

Resolución del Consejo Económico y Social sobre anuncio de contrato de consultoría y asistencia.

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Consejo Económico y Social de la Región de Murcia.

b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General.

c) Número de expediente: 5/2003.

2. Objeto del contrato.

a) Descripción del objeto: «Costes Laborales y Productividad en la Economía de la Región de Murcia».

c) Lugar de ejecución: Comunidad Autónoma de la Región de Murcia.

d) Plazo de ejecución o fecha límite de entrega (meses): 8 meses máximo.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación. Importe total (euros). 72.000,00 euros, I.V.A. incluido.

6. Obtención de documentación e información.

a) Entidad: Consejo Económico y Social de la Región de Murcia.

b) Domicilio: C/ Frenería, 6, 3.º

c) Localidad y código postal: Murcia, 30004.

d) Teléfono: 968 22 13 64.

e) Telefax: 968 22 16 64 —INTERNET: www.cesmurcia.es/contratacion

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Hasta el último día de cierre de plazo de presentación de ofertas.

7. Requisitos específicos del contratista.

a) Clasificación, en su caso (grupos, subgrupos y categoría): No se exige.

b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Lo exigido en los pliegos de cláusulas administrativas particulares y de condiciones técnicas.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.

a) Fecha límite de presentación: 15 días naturales a contar desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial de la Región de Murcia (BORM)», cerrándose el plazo a las 14,00 horas del último día de dicho cómputo. Si el plazo finaliza en sábado o día inhábil, se prorrogará al primer día hábil siguiente.

b) Documentación a presentar: La proposición económica se ajustará al modelo establecido en el pliego de cláusulas administrativas particulares y se acompañará de la documentación exigida en el mismo. La acreditación de la solvencia económica y financiera se realizará mediante: Informe de instituciones financieras o, en su caso, justificante de la existencia de un seguro de indemnización por riesgos profesionales. O mediante declaración, firmada por el licitador o persona que lo represente, relativa a la cifra de negocios global y de los trabajos realizados por la empresa en el curso de los tres últimos años. La acreditación de la solvencia técnica o profesional se realizará con las titulaciones académicas y profesionales de los empresarios y del personal de la dirección y, en particular, del personal responsable de la ejecución del contrato y mediante una relación, firmada por el licitador o persona que lo represente, de los principales servicios o trabajos en los últimos tres años que incluya importe, fechas y beneficiarios públicos o privados de los mismos.

c) Lugar de presentación:

1. Entidad: Registro General del Consejo Económico y Social de la Región de Murcia.

2. Domicilio: C/ Frenería, 6, 3.º

3. Localidad y código postal: 30004 Murcia.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): 3 meses.

9. Apertura de las ofertas.

a) Entidad: Consejo Económico y Social de la Región de Murcia.

b) Domicilio: C/ Frenería, 6, 3.º

c) Localidad: Murcia.

d) Fecha: 5 días naturales a contar desde el día siguiente de finalizar el plazo de presentación de ofertas. Si el plazo finaliza en sábado o día inhábil, se prorrogará al primer día hábil siguiente.

e) Hora: 12,00 horas.

11. Gastos de anuncios. El importe de todos los anuncios en boletines oficiales y prensa serán por cuenta del adjudicatario.

Murcia, 12 de noviembre de 2003.—El Presidente del Consejo Económico y Social de la Región de Murcia Antonio Reverte Navarro.—51.153.

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANARIAS

Anuncio de la Consejería de Sanidad, de 15 de octubre de 2003, por el que se hace pública la licitación para la instalación de máquinas expendedoras de alimentos sólidos y bebidas calientes y frías en los centros dependientes de la Gerencia de Servicios Sanitarios del Área de Salud de Fuerteventura.

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Servicio Canario de la Salud.

b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección General de Recursos Económicos.

c) Número de expediente: 10/2003.